

EXTRACTO

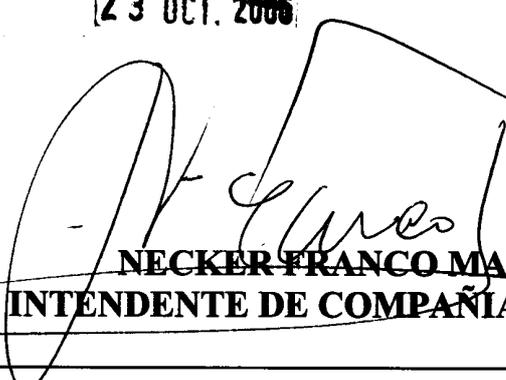
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A., aumentó el capital en \$1,600.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Machala el 12 de septiembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.M.DIC. **0267** de **20 de octubre de 2006**

Se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dirá: Artículo Quinto.- La Compañía tendrá un capital social de cuatro mil doscientos dólares americanos (\$4.200,00 USD), dividido en CUATRO MIL DOSCIENTAS ACCIONES (4.200 acciones) ordinarias y nominativas de un dólar cada una”.

Machala,

23 OCT. 2006


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Piñas.